

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, a 28 de Agosto del 2017.

Con fundamento en los artículos 18, 23 y 25 Fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, **SE CONVOCA** a los Comisionados Propietarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC) **Comisionado Presidente Octavio Sandoval Lopez, Comisionada Propietaria Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado Suplente Gerardo Javier Corral Moreno**, a los medios de comunicación y al público en general a la **Séptima Sesión Extraordinaria del 2017 del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo el próximo Martes 29 de Agosto del 2017 a las 10:00 horas en el Salón Verona del Hotel Real Inn Ubicado en Paseo de los Héroes número 9902, Zona Urbana Rio Tijuana, Código Postal 22010 de la Ciudad de Tijuana, Baja California.**

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;
 - a) Presentación, en su caso discusión/aprobación de los Proyectos de Resolución correspondientes a los números siguientes:
 1. **REV/212/2017** interpuesto en contra del **Ayuntamiento de Playas de Rosarito**
 2. **REV/241/2017** interpuesto contra de **Ayuntamiento de Ensenada**
 3. **REV/252/2017** interpuesta en contra de **Ayuntamiento de Tijuana**
 4. **REV/264/2017** interpuesta en contra de **Ayuntamiento de Tijuana**

5. REV/266/2017 interpuesta en contra de **Ayuntamiento de Tijuana**

b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del acuerdo de Pleno mediante el cual se establece el procedimiento ITAIPBC/V.I./01/2017, consistente en visitas de inspección y requerimientos derivados de las mismas, a los sujetos obligados respecto al cumplimiento de disposiciones contenidas en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de baja california.

c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del acuerdo de Pleno mediante el cual se aprueban los dictámenes derivados de las visitas de inspección y requerimientos a los sujetos obligados respecto al cumplimiento de disposiciones contenidas en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Baja California.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A t e n t a m e n t e

**OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO**